

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 154 708**

21 Número de solicitud: 201630205

51 Int. Cl.:

A47G 9/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

19.02.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

19.04.2016

71 Solicitantes:

**ARENAS FERNÁNDEZ, Emilio (100.0%)
Avda. de Burgos nº46
28036 Madrid ES**

72 Inventor/es:

ARENAS FERNÁNDEZ, Emilio

54 Título: **Manta Divisible**

ES 1 154 708 U

DESCRIPCIÓN

MANTA DIVISIBLE

SECTOR DE LA TÉCNICA

5 Es de sobra conocido que el uso de las mantas es para proteger térmicamente a las personas, y una de sus principales usos es la protección térmica durante el sueño. Por otro lado, las mantas, suelen ser de una única pieza, presentando siempre la misma conductividad térmica en toda su superficie. Esta característica supone que en el caso de dormir en pareja, ambos componentes dormirán en las mismas condiciones, sin importar si alguno de ellos prefiriese una opción diferente para protegerse térmicamente.

10 La presente invención viene a resolver el problema de las diferentes preferencias de protección térmica (más friolero, o menos) de la pareja. De forma que la manta se divide en dos partes, de similares características estéticas y diferentes conductividades térmicas, y se unen mediante un sistema tipo botones, corchetes, velcro o similar, intentando mantener uniformidad estética.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

No se han encontrado soluciones similares, aunque sí una que se aproxima bastante en el objetivo, aunque no en la forma y que se presenta a continuación.

20 KickStarter “Dual Comfort Blanket”

Presente en la página web de “crowdfunding” <https://www.kickstarter.com/>, se trata de un proyecto lanzado en Estados Unidos y que no encontró financiación en diciembre de 2013.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

25 Esta manta divisible está formada por dos mantas que se unen para cubrir el total de la cama, siendo cada parte de aspecto similar, pero con conductividades térmicas diferentes, permitiendo a los usuarios elegir entre mantas “más cálidas” y “menos cálidas” para su lado de la cama. De esta forma, cada lado de la manta se configura de acuerdo a las necesidades del usuario que va a descansar en ese lado.

Una característica fundamental es la similitud estética entre las medias mantas, de forma que una vez unidas deberán parecer una única manta. Esta característica las hará agradables a la vista, una vez cubiertas con fundas de tipo edredón. También, en vez de esconder la unión entre medias mantas, podría destacarse esta zona buscando enseñar la particularidad de la manta.

Las medias mantas, con objeto de modificar su conductividad térmica manteniendo el aspecto exterior del edredón, mezclarán fibras con diferentes conductividades, diferentes densidades y en diferentes proporciones. De forma que si se quiere una manta más “fresca”, se utilizarán fibras con una conductividad mayor. Y si se quiere una manta más “caliente”, se utilizarán fibras con menor conductividad térmica. También podrá jugarse con los pesos, de forma que la persona que prefiera una manta pesada pueda disponer de ella.

El sistema de unión entre medias mantas permitirá que cualquier unidad se pueda unir a cualquier otra, siempre y cuando los dispositivos de unión sean complementarios (botones, velcro, etc). Esto se resolverá con medias-mantas en las que la unión sea siempre igual independientemente del lado que vaya a ocupar, y por lo tanto, siempre compatibles. Se explica detalladamente en la realización preferente de la invención.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

La descripción se complementa, para una fácil comprensión, con un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

- La figura 1 refleja la vista superior de una media manta que ocuparía la mitad de una cama de matrimonio. En el lado derecho del dibujo se observa el lateral que va a servir de unión con la otra media manta, en el que pueden diferenciarse dos mitades separadas, una mitad superior, y una mitad inferior. La mitad superior dispone de botones y la inferior de ojales, representándose estos dispositivos de unión por considerarse más ilustrativo.
- La figura 2 refleja dos medias mantas vistas de perfil. En una de ellas se representan los ojales, y en la otra los botones, pudiendo quedar conectadas. También puede verse que el grosor en la zona de unión sería aproximadamente la mitad del edredón, y donde destaca que uno de los lados tendría los botones, y el otro los ojales.

- 5 - La figura 3 destaca una vista general de cómo acoplarían dos medias mantas, tanto visto de perfil, como visto desde arriba. Nótese que las medias mantas son iguales, pero una girada respecto a la otra 180°.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN

Se va a realizar una exposición detallada de, al menos, un modo de realización preferente de la invención.

10 Las medias mantas estarán compuestas por un edredón tipo nórdico, manta de lana, sintética o similar, siendo todas preferiblemente de grosor similar y aspecto, pero cambiando la composición del relleno de forma que las conductividades y las densidades de cada manta puedan ser diferentes, y de esta forma, el usuario podrá configurar su mitad de la cama a su propio gusto.

15 En la Figura 1, apreciamos una media manta (1), que medirá aproximadamente 2 metros de largo por 1 metro de ancho, pues ocupará la zona de uno de los usuarios de la cama. En el lateral que queda en el centro de la cama, el derecho de la figura, es donde estará la unión (2), formada por una zona del edredón, manta o similar con el sistema de unión botón, velcro u otro (3), normalmente la mitad de fina como se puede observar en la
20 Figura 2 y con unas dimensiones de 2 metros por unos 8 centímetros de ancho aproximadamente.

25 Que la zona de la unión sea la mitad de fina o menos, como se observa en la Figura 2 ,que el grosor del edredón sirve para que una vez unidas las medias mantas, la manta completa tenga el mismo grosor por todas partes, de forma que visualmente resulte homogénea.

Dicha unión, en el sentido longitudinal, estará dividida por la mitad (5) como puede observarse en la Figura 1 y en la Figura 3, quedando dos partes diferenciadas de aproximadamente 1 metro por 8 centímetros.

30 Como se puede observar en la Figura 2, una de las partes montará un sistema de unión (botones por ejemplo) y la otra su complementario (ojales); una parte en una cara, hacia abajo en este ejemplo, y la otra en la otra cara, hacia arriba.

Es decir, si una parte monta botones (3), la opuesta tendrá ojales (6). O si monta velcro-gancho, la otra velcro-fibra enmarañada.

5 Así, situando dos medias mantas en la misma posición, una sobre otra, y girando una de ellas 180° con un eje vertical que atraviese el plano donde reposan las mantas, y finalmente desplazándolas para que coincidan las zonas de unión, podremos “enchufar” las uniones. Quedarán los botones de una media manta a la altura de los ojales, y viceversa. De esta forma, siendo todas las medias-mantas iguales, pueden unirse sin problema por parejas.

10 **APLICACIÓN INDUSTRIAL**

Se fabricará la manta divisible con los materiales apropiados a sus elementos y componentes, en material textil, metálico o plástico de diferentes tipos.

15 Así, los rellenos serán, preferentemente, de plumón, plumas naturales y fibras sintéticas, o una mezcla de todas ellas, con objeto de conseguir la conductividad térmica y densidad deseadas.

La funda estará compuesta de tejido tipo lino, algodón, sintético u otro apropiado para el cometido. El hilo será de los mismos materiales descritos previamente.

Las uniones se harán con velcro, corchetes, botones, cremallera o sistema de unión con posibilidad de uso para productos textiles.

REIVINDICACIONES

1. Manta divisible de cama de matrimonio caracterizada porque presenta:

5 - Dos componentes unitarios (1) de una manta dividida longitudinalmente desde los pies de la cama hacia el cabecero en dos partes iguales, de forma que cada mitad de la cama pueda tener una conductividad térmica diferente, una densidad diferente, o ambas.

10 2. Manta divisible según reivindicación 1 caracterizada porque presenta una unión central (2) entre los dos componentes que forman la manta, de forma que todas las medias mantas sean iguales, y puedan conectarse indistintamente para formar una manta completa.

15 3. Manta divisible según la reivindicación 1 caracterizada porque los dos componentes que la forman son de grosores semejantes, de forma que no se note diferencia estética entre ambas mitades.

20 4. Manta divisible según reivindicación 1 caracterizada porque el grosor de la unión entre los componentes es de aproximadamente la mitad del grosor del resto de la manta, con objeto de que la unión resulte de un grosor similar al resto de la manta.

25 5. Manta divisible según reivindicación 1 caracterizada porque cada componente tendrá en uno de sus laterales el área donde se realizará la unión con el otro componente unitario. Esta área de unión se encuentra dividida por la mitad (5), dejando dos zonas de unión contrapuestas (2).

30 6. Manta divisible según reivindicación 5 caracterizada porque cada zona de unión montará el sistema de unión complementario, y en caras opuestas.

35 7. Manta divisible según reivindicación 6 caracterizada porque los sistemas de unión pueden ser botones, velcro gancho, corchetes macho, cremallera o similar, y los complementarios, ojales, velcro fibra enmarañada, corchetes hembra, cremallera o similar.

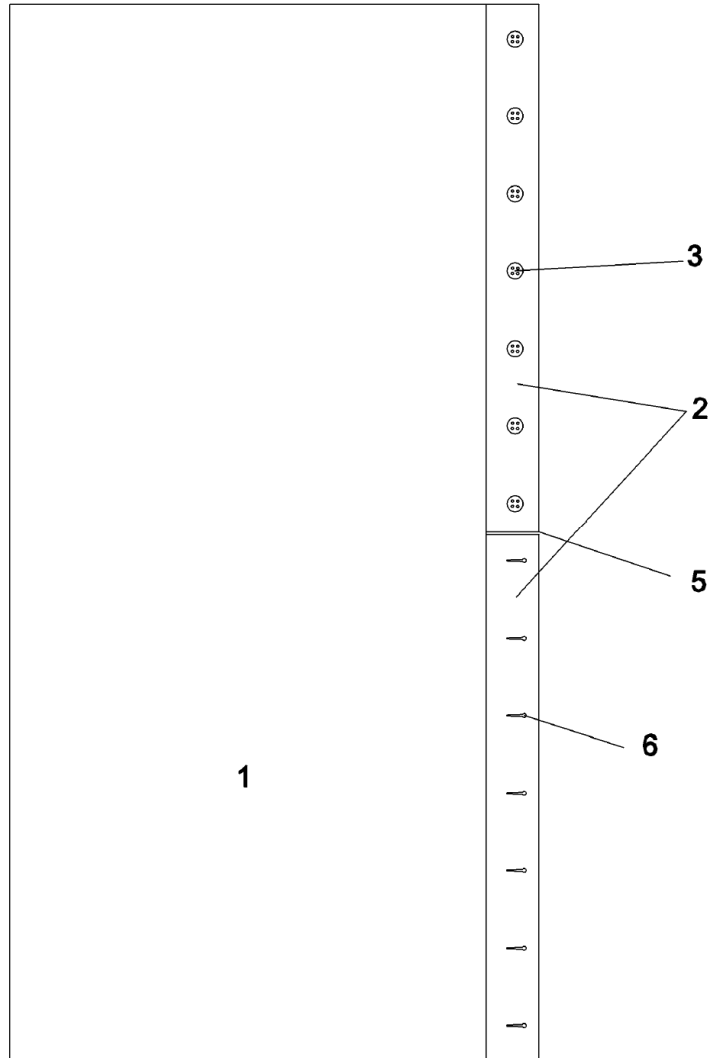


Fig. 1

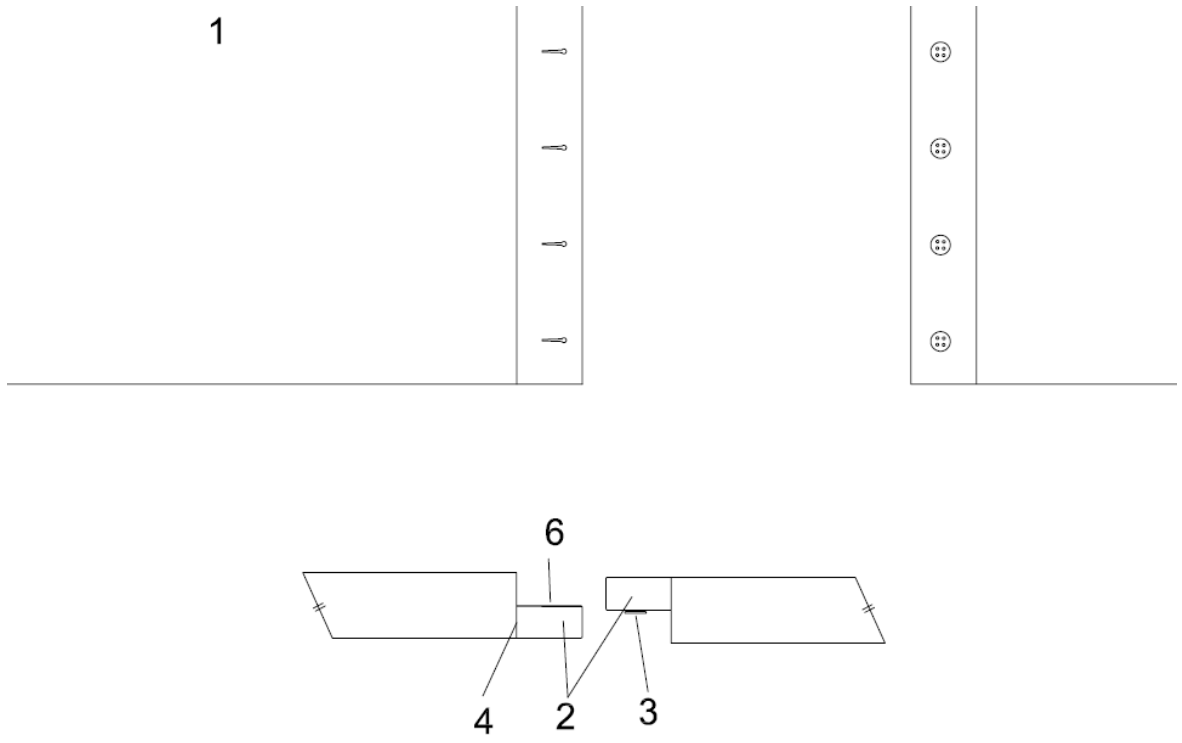


Fig. 2

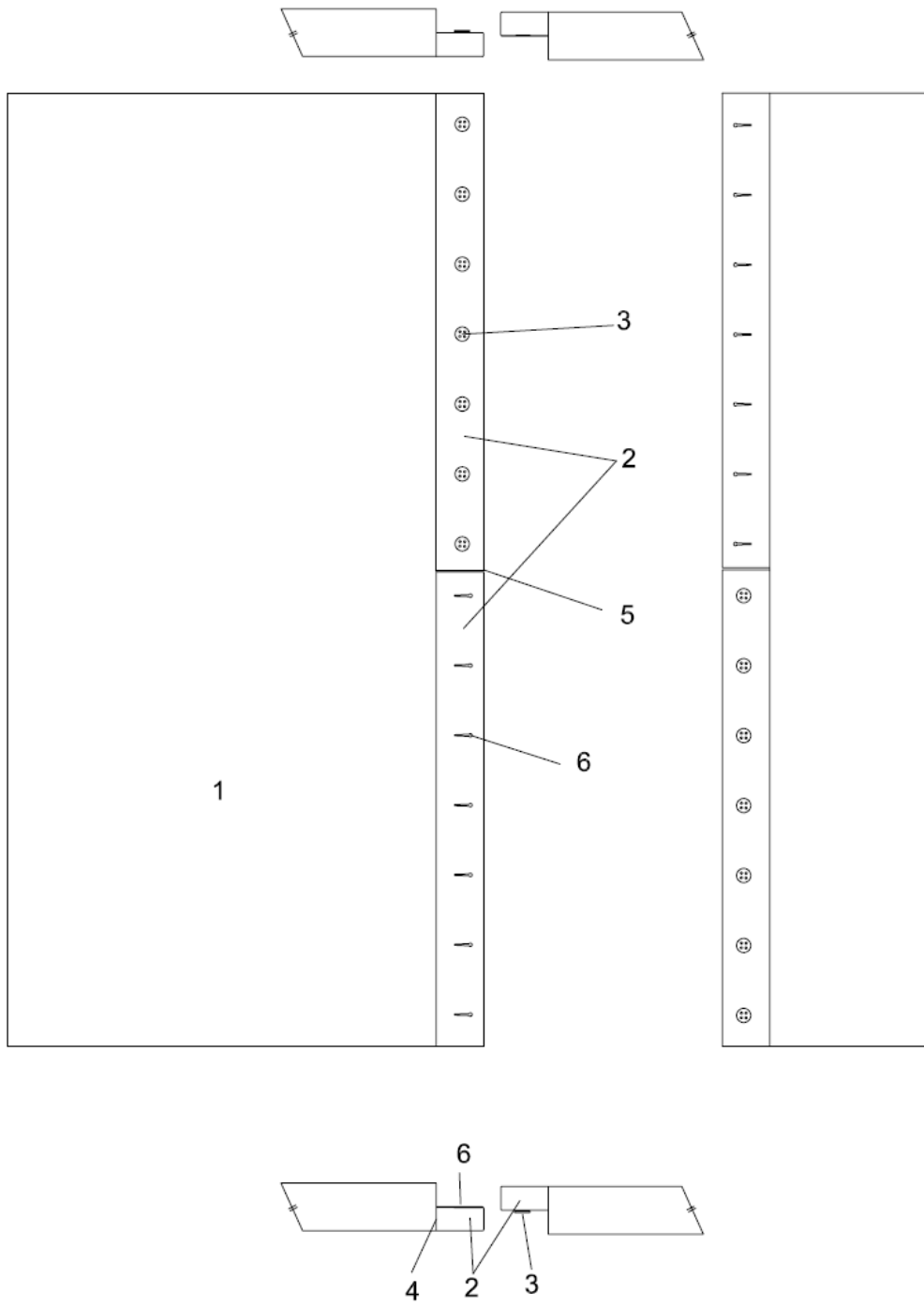


Fig. 3